



AVISO DE REMATE

JUZGADO PUBLICO N°6 EN LO CIVIL Y COMERCIAL

HACE SABER: Al público en general que dentro del **PROCESO EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **CLAUDIA PAMELA ZAMBRANA Y OTRO**, se ha señalado audiencia pública de subasta y remate del inmueble embargado a fs. 50 de obrados, ubicado en la zona de **San Juanillo, calle República Dominicana esquina Canadá s/n** de esta ciudad correspondiente al folio con matrícula 1011990011923, de 160 mts2 de superficie de propiedad de la ejecutada **CLAUDIA PAMELA ZAMBRANA**, sobre la base de su valor pericial de fs. 81-90 de obrados (**Bs. 540,855.85**) audiencia pública de remate que tendrá lugar en la secretaria del **Juzgado Público N°6 en Materia Civil y Comercial** de la capital, **lunes 05 de marzo del año en curso a horas 11:00 am** comisionándose la realización de dicho acto a la **Martillera Judicial Lic. Maria Stael Villegas Velasquez**, a quien se notificará expresamente.

Las personas interesadas en particular en el presente remate deberán hacerse presente el día y hora señalada en la secretaria de éste despacho, previo el empoce del 20% de su base exigida por ley, correspondiendo publicarse el aviso de remate por una sola vez en un órgano de prensa autorizado por este Tribunal Departamental de Justicia, a más de fijarse copia en el Tablero Judicial.

Así se tiene ordenado mediante Auto de fecha 14 de febrero del año 2018 cursante a fs. 123 de obrados. Sucre, 19 de Febrero de 2018.